

ACTA EXTENDIDA N°03 - 2022

COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA

24 de noviembre de 2022

De la sesión

La tercera sesión ordinaria de Comité de Manejo de Bacalao APA se realizó el 24 de noviembre del año 2022, a partir de las 15:15 h, a través de videoconferencia.

Palabras de bienvenida

El Sr. Danilo De la Rosa dio la bienvenida a los presentes y comentó antes que todo acerca del Reglamento de funcionamiento de Comité Manejo (CM), establece en su artículo 5 que *“el Presidente del CM puede invitar a las sesiones de éste a representantes de otros órganos públicos o del sector privado relacionados con la actividad pesquera cuya participación no este contemplada de manera permanente en la integración del Comité, cuando se estime conveniente conocer su opinión, comunicado previamente a los demás integrantes del Comité su decisión. Tales invitados que concurran no tendrán derecho a voto”*. En este sentido, mencionó que en esta sesión asistirán la Sra. Claudia Urrutia y el Sr. Raúl Gonzales en calidad de invitados, sin derecho a voto.

Posteriormente, se señaló la agenda propuesta para esta sesión. En la cual se mencionó que el objetivo de esta es validar el avance del Plan de Manejo (PM) realizado en las comisiones de trabajo (3 comisiones). Luego se continuará con el planteamiento de los acuerdos que discutieron en la reunión con el Subsecretario para ello asistieron parte del equipo de IFOP y finalizar con el tema varios. Dicho lo anterior se dio por aprobada la agenda.

Avances de la comisión de trabajo para la elaboración del PM.

El Sr. Reinaldo Rodríguez inició su presentación señalando que en un principio se identificaron 18 problemas para esta pesquería de los cuales en las comisiones se comenzaron a analizar, editar y validar. De este trabajo se logró validar 20 problemas de los cuales 9 problemas corresponden al ámbito biológico pesquero, 7 problemas al ámbito económico, 1 social y 3 ecológico- ambiental. Posteriormente, se inició la construcción del árbol de problemas en el cual se identificó como problema central la *“Pérdida conservación y sustentabilidad”* y también se ubicaron según causa y efecto (ramas y raíces).

Luego, indicó que en la próxima sesión de comisión se debería comenzar a trabajar en el árbol de soluciones. Además, solicitó al presidente abordar dos puntos pendientes asociados a los problemas 5 y 11 que están conectados al problema 3 pero no tienen conexión hacia otras causas o al problema central (problemas aislados). Finalmente, los miembros estuvieron de acuerdo en que los problemas quedaron unidos de forma directa al problema central.

El Sr. Gabriel Araya opinó que en relación a la sustentabilidad, la alta captura de juveniles puede ser un problema y que esto podría afectarla y que se debe considerar.

Dicho lo anterior el Sr. presidente sugirió a los presentes a comenzar a trabajar en la próxima sesión en el árbol de soluciones.

ACTA EXTENDIDA N°03 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
24 de noviembre de 2022

Planteamientos desde el CM a IFOP.

Se inició el segundo bloque y el presidente dio la bienvenida a los profesionales de IFOP. Además, se solicitó quien lideré esta reunión sea el Sr. Renato Cespedes quien es el encargado de IFOP esta pesquería en el soporte de datos y muestreos.

Para contextualizar el Sr. presidente comentó que la participación de IFOP surge como compromiso en una reunión fijada con anterioridad con el Subsecretario, en el cual se comprometió a citar al Director Ejecutivo de IFOP para reunirse con el CM.

Los representantes de IFOP que asisten a la reunión son: Sr. Renzo Tascheri, investigador senior del departamento de evaluación de recursos y responsable de la evaluación de stock de Bacalao de profundidad, el Sr. Marcos Troncoso coordinador territorial del departamento de gestión de muestreo (regiones del Bio-bio – Los Ríos). El Sr. Gonzalo Muñoz coordinador general del departamento de gestión de muestreo (Arica a la región del Maule) y encargado del levantamiento de información de las pesquerías industrial y artesanal. El Sr. Mauricio Mardones investigador en el departamento de evaluación de recurso y el Sr. Renato Cespedes investigador de las pesquerías demersales del sector artesanal.

Además, se aclaró que esta reunión es para realizar un levantamiento técnico planteado por los miembros para que luego se pueda preparar una respuesta formal a sus solicitudes.

La Sra. Claudia Urrutia indicó que se ha detectado problemas en cuanto al monitoreo que se realiza de la especie, principalmente con los observadores científicos que suben a las embarcaciones. Mencionó que el Sr. Patricio Gálvez comprometió en el año 2019 una cantidad mínima de embarques y eso no ocurrió, posteriormente con la llegada de la pandemia se disminuyó aún más. Agregó también que se informó acerca de la ausencia de monitoreo de talla en las playas en la zona sur. Lo que ha repercutido en no poder entregar los antecedentes necesarios para cumplir con las observaciones acerca de las restricciones que impuso Estados Unidos por el tema relacionado a la captura incidental de mamíferos marinos.

Por otra parte, mencionó acerca del uso de dispositivo de cámaras a bordo, en donde en ninguna de las reuniones presentadas se ha presentado IFOP. Por lo que se desconoce si manejan esta información debido a que les interesa saber en qué estado se encuentra, efectivamente, la pesquería.

El Sr. Renato Céspedes comentó que se estuvo tomando nota de lo mencionado por la Sra. Claudia Urrutia para responder adecuadamente las inquietudes que se presentaron. Sin embargo, respecto al tema de cámaras a bordo y registro electrónico el Instituto no tiene acceso porque es de carácter reservado por el Servicio.

El Sr. Luis Cocas precisó que el uso de cámaras en la pesquería de Bacalao no corresponde al programa de fiscalización de SERNAPESCA, sino que más bien es parte de un programa de fiscalización del Descarte y Pesca Incidental. Este es un proyecto externo, pero igual el IFOP podría tener acceso y para ello se están haciendo las gestiones para que se pueda incorporare de forma más activa.

ACTA EXTENDIDA N°03 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
24 de noviembre de 2022

El Sr. Renzo Tascheri, señaló que se ha mencionado con bastante interés el conocer la condición del recurso utilizando el termino estatus. Para ello sugirió explicar este tema para poner las cosas bajo contexto, indicando que la evaluación de stock que se realiza hoy en día es en base a un modelo integrado, estructurado por edades en la cual, el último tiempo se trabajó con dos flotas. Sin embargo, manifestó que existe un vacío de cómo está estructurado en el espacio este recurso, por lo que se está trabajando a través de dos escenarios: uno para el área y otro que incluye toda la macrozona. Se han planteado ciertas hipótesis que pudiesen señalar que existen subpoblaciones o bien que en la zona artesanal no existe solo un stock (idea que conecta con los caladeros). Para ello, con la poca información que hay, en cuanto a el espacio y tiempo del área de pesca, se identifica que podría haber límites o situaciones de pesca que sugieren la posibilidad de que existan unidades de poblaciones más pequeñas para ser evaluadas por separado.

El Sr. Gonzalo Muñoz indicó que en general como departamento de gestión de muestreo tiene muy buena cobertura con desembarque en tierra en la zona de APA. No obstante, el tema de embarque ha sido complejo por diferentes motivos. Entre los cuales son necesidades básicas para que el observador a bordo pueda desarrollar la actividad, así como también existe aún cierta reticencia al embarque del observador. Señaló que el año 2021 solo la embarcación Cristóbal cumplió con los requisitos de habitabilidad necesarias para embarcarse.

El Sr. Luis Cocas planteó que una forma de mejorar los embarques es aplicar el reglamento de observadores en la cual se nominan algunas embarcaciones que tienen las condiciones y el armador debe cumplir con permitir el embarque de observadores en un periodo determinado, así como también que IFOP cuente con el personal capacitado para realizar esta actividad.

El Sr. Boris Cartagena señaló que hay cosas que se deben transparentar porque si se refieren a que se debe cumplir con condiciones mínimas la Armada es quien faculta esta aprobación y de no estar siendo cumplidas no se otorgaría el zarpe. Además, se dispone desde el año 2017 con un listado de las mejores embarcaciones para que IFOP pueda realizar los embarques.

Por parte de IFOP, el Sr. Marcos planteó que se debiesen señalar con que dirigentes se puede conversar para establecer que embarcaciones tienen la habitabilidad y así tener una sola llegada con quien contactar, un punto focal. Por otra parte, también sugirió que se aplique el reglamento de observadores científicos.

El Sr. Iván Céspedes manifestó la voluntad de buscar financiamiento adicional para implementar un apoyo a los Observadores científicos de IFOP.

Finalmente, el presidente señaló que todas las consultas realizadas por parte del CM se las harán llegar, así como también instó a generar un programa de trabajo para avanzar en estas materias.

ACTA EXTENDIDA N°03 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
24 de noviembre de 2022

Acuerdos

1. Se validó el árbol de problemas del PM del Bacalao APA
2. Próxima sesión de comité se realizará el 15 de diciembre 2022 a las 15 h.

Habiéndose cumplido la agenda, el presidente dio por finalizada la sesión del Comité de Manejo a las 18:00 horas.



Danilo De la Rosa Muñoz
Presidente
Comité de Manejo del Bacalao de profundidad
(CM BAC)

ACTA EXTENDIDA N°03 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
24 de noviembre de 2022

Asistencia

Institución/Cargo	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
SUBPESCA	✓	Danilo de La Rosa		Jorge Farias Ahumada
SERNAPESCA		Francisco Fernández		Pablo Ortiz
Sector artesanal Macrozona Norte (A y P-COQ)	✓	Gabriel Araya Santander		Dani Manzo Cáceres
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (VALPO-MAULE)	✓	Eric Letelier Montecinos		<i>Vacante</i>
		Fernando Frías Jiménez		Carlos Letelier Quintanilla
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (BBIO-ARAUC)	✓	Sergio Fernández Vergara	*	Eliecer Salas Durán
	✓	Adrián Silva Sánchez		Genaro Navarrete Cartes
Sector artesanal Macrozona Centro Sur (RIOS-MAG)	✓	Daniel Molina Cisterna	*	Eduardo Donoso Gallardo
	✓	Boris Cartagena Farías		Luis Fernández Osorio
Plantas de Proceso	*	Carlos De Andraca Kolbach	*	Eduardo Rodas Valdebenito

*=excusado Carlos de Andraca, Eduardo Rodas, Eduardo Donoso y Eliecer salas

Invitados

Nombre	Institución/sector	Zona geográfica
Luis Cocas	IFOP	
Renato Céspedes	IFOP	
Marco Troncoso	IFOP	
Renzo Tascheri	IFOP	
Gonzalo Muñoz	IFOP	
Iván Céspedes	DZP Subpesca	
Karen Guissen	DZ Subpesca	Iquique
Raúl González		
Claudia Urrutia Marquez	Fed. Bacaladeros del Maule	Maule
Francisca Salinas	Colegas SpA	Coquimbo
Reinaldo Rodríguez	Colegas SpA	Santiago

ACTA EXTENDIDA N°03 - 2022
COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD APA
 24 de noviembre de 2022

Registro visual

